



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR027-N-23-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS MÉDICOS 2025

En la Ciudad de León Guanajuato, siendo las **10:00 horas** del día **09 de Enero de 2025**, de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 del reglamento de la Ley; en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle Suecia esquina con España S/N, Colonia Los Paraísos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de la **Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 Bis fracción II, tercer y cuarto párrafo, del artículo 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 46 de su Reglamento de la Ley, así como del numeral 3.4 de la Convocatoria al rubro citada.

Este acto fue presidido por la Maestra Agustina Olalde Lastiri, Servidora Pública facultada por la Convocante, en apego al numeral 5.3.8 b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes por acuerdo de H. Consejo Técnico mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260923/271.P.DA., quien al inicio de esta junta, comunicó a los funcionarios que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan publicado con 24 horas de anticipación a este acto es decir, hasta las **10:00 horas del día 08 de enero de 2025**, caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean publicadas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas de conformidad con el Artículo 46 fracción VI del Reglamento de la Ley.

Quien preside el acto, es asistido por el representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos**, por el Representante del Área del **Órgano Interno de Control**, por el representante del **Área Técnica Requirente del Departamento de Conservación y Servicios Generales**; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 46 fracción V del Reglamento; así mismo, se informa que el Área Contratante, responderá las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo; todos los nombres y firmas de los funcionarios que participan, constan al final de la presente Acta.

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que una vez verificado el Sistema Electrónico Información Pública gubernamental denominado CompraNet, y consultando el expediente número **E-2024-00094335** número de procedimiento **P-2024-00108238**, asienta que **se recibieron** en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de conformidad con lo siguiente:-----

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR027-N-23-2025

Código del expediente
E-2024-00094355

Número de procedimiento de contratación (1)
LA-50-GYR-050GYR027-N-23-2025

Estatus del procedimiento de contratación (1)
EN ACLARACIONES

Código interno del procedimiento
P-2024-00108238

Nombre del procedimiento de contratación:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS MÉDICOS

Licitantes que han presentado proposición:
0

Datos Generales | Requerimientos | **Solicitudes de aclaración** | Empresas interesadas | Preguntas | Respuestas | Documentos | Bases de datos

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Suspender junta / Modificar
cronograma

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *
09/01/2025 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *
08/01/2025 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q. RECLAMAR

Exportar listado

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *
09/01/2025 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *
08/01/2025 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q. RESPONDER

Exportar listado

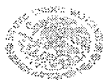
Núm.	Remite	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMÉDICO SA DE CV	02/01/2025 10:51	07/01/2025 12:40			
2	BIO SOLUTIONS DE LEON SAS	03/01/2025 10:56				
3	BIOMEDLUXE SA DE CV	07/01/2025 20:23				
4	ELACOSTER SAS DE CV	03/01/2025 09:38				
5	CORPORATIVO BIOMÉDICO HOSPITALARIO SA DE CV	27/12/2024 12:51				
6	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	27/12/2024 11:28	27/12/2024 11:31			
7	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	27/12/2024 11:04	27/12/2024 11:04			
8	FLEXUS SA DE CV	11/12/2024 15:05	02/01/2025 13:53			
9	HCPROMEDICAL SA DE CV	03/01/2025 10:50	06/01/2025 11:54			
10	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	27/12/2024 15:54	27/12/2024 18:12			

1 2 3 > >> 10

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REMEMBERED BY THE MEXICAN PEOPLE
RECONOCIDO POR EL PUEBLO MEXICANO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

Empresas que han manifestado interés en participar

Q. BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Remitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
11	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	02/01/2025 18:35	02/01/2025 18:36			
12	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	02/01/2025 10:42	05/01/2025 18:40			
13	MARE MEDICAL SERVICE SA DE CV	27/12/2024 09:25	27/12/2024 09:26			
14	MEDSCOPE SOLUTIONS SA DE CV	07/01/2025 13:18	07/01/2025 13:18			
15	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	27/12/2024 10:09	27/12/2024 10:10			
16	MIGUEL ANGEL CORRALES RABENTE	03/01/2025 11:01				
17	NEW PHARMA SA DE CV	02/01/2025 13:03	02/01/2025 13:37			
18	PABLO CESAR MURILLO TINAJERO	30/12/2024 18:27	30/12/2024 18:34			
19	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	26/12/2024 20:59	26/12/2024 20:59			
20	PRO LAB RX SA DE CV	05/01/2025 01:22	05/01/2025 01:24			

Junta aclaraciones

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

09/01/2025 10:00

Fecha y hora Emite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *

08/01/2025 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q. BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Remitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
21	SAVALTEC SAS	26/12/2024 21:15	01/01/2025 11:12			
22	SERVICIO Y SOPORTE BIOMEDICO SA DE CV	07/01/2025 10:09				
23	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	03/01/2025 12:01				
24	TECNOMEDICOS SA DE CV	08/01/2025 12:59				

No.	Nombre, razón o denominación Social	Manifiesto de interés en participar	Solicitud de Aclaración	Número de Solicitudes
1	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	Si	Si	16
2	BIO SOLUTIONS DE LEON SAS	No	No	0
3	BIOMEDLUKE SA DE CV	No	No	0
4	BLAGSTER SAS DE CV	No	No	0
5	CORPORATIVO BIOMEDICO HOSPITALARIO SA DE CV	No	No	0
6	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA SA DE CV	Si	No	0

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80. www.imas.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO
DEL ESTADO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios

No.	Nombre, razón o denominación Social	Manifiesto de interés en participar	Solicitud de Aclaración	Número de Solicitudes
7	CP SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	Si	No	0
8	FLEXUS SA DE CV	Si	No	0
9	HCPROMEDICAL SA DE CV	Si	No	0
10	IG INNOVACIONES BIOMEDICAS SA DE CV	Si	No	0
11	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	Si	No	0
12	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	Si	No	0
13	MAFE MEDICAL SERVICE SA DE CV	Si	No	0
14	MEDSCOPE SOLUTIONS SA DE CV	Si	No	0
15	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	Si	Si	1
16	MIGUEL ANGEL CORRALES PARENTE	No	No	0
17	NEW PHARMA SA DE CV	Si	No	49
18	PABLO CESAR MURILLO TINAJERO	Si	No	0
19	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	Si	No	0
20	PRO LAB RX SA DE CV	Si	No	0
21	SAVALTEC SAS	Si	No	0
22	SERVICIO Y SOPORTE BIOMEDICO SA DE CV	No	No	0
23	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	No	No	0
24	TECNOMEDICS SA DE CV	No	No	0

SUSPENSIÓN

Siendo las **10:00 horas del 14 de enero de 2024**, concluida la suspensión de la Junta de Aclaración determinada por la Convocante a petición del Área Técnica/Requiente, se reanuda la suspensión para continuar con el acto de Junta de Aclaraciones citada al rubro.

I. ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

El Área técnica requirente, manifiesta que desea efectuar alguna precisión y/o aclaración a la convocatoria, por lo que, que dado el volumen de la información se adjunta a la letra, como **Anexo Número I**, a la presente acta.

II. CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como las respuestas otorgada por la Convocante, las cuales se contienen en el **Anexo número II** de la presente acta, de la misma manera se publica en CompraNet 2023, que contiene la respuesta otorgadas por la convocante.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través de la presente se envían por CompraNet 2023 las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; así mismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **Seis (6) horas** contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas a las precisiones y respuestas dadas a los cuestionamientos. Se dará a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas), recibidas a las **00:00 horas del 10 de enero de 2025.**

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en calle Suecia esquina con España s/n, Colonia Los Paraísos, del Municipio de León, Guanajuato, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de Junta de Aclaraciones en CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>; para efectos de la notificación y en términos de los artículos 2 fracción II, 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **10:10 horas del día 14 de Enero de 2025**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

Esta acta consta de **Anexo I y Anexo II, con un total de 10 hojas útiles por ambos lados y una más por su anverso.**

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre	Área	Firma
Lic. Nohemi Patricia Rangel Diaz	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Maestra Agustina Olalde Lastiri	Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Eduardo Gerardo Moreno Cabadas	Departamento de Conservación y Servicios Generales	
Lic. Cesar Adan Cordoba Escobedo	Representante de Jefatura Jurídica	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Área	Firma
--------	------	-------



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

Nombre	Área	Firma
Lic. Daniel Ruiz Reynaud	Representante del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades	Oficio de Invitación 119001- 1501001/ADQ/01291/2024

ANEXO I. Aclaraciones Generales a la Convocatoria.

No. de Aclaración	Punto de la Convocatoria	Aclaración/Precisión																								
1	4. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.	DICE: El presente procedimiento de contratación se llevará a cabo a través del criterio de evaluación Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, de la RLAASSP, se evaluará mediante el método PUNTOS Y PORCENTAJES, por lo que se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de aquellas proposiciones que no cumplan con los aspectos técnicos, se realizará la evaluación de la propuesta que le siga en precio. Los criterios de evaluación que el IMSS tomará en consideración, son los siguientes: A. PRECIO. El rubro relativo al precio tendrá un valor de cuarenta (40) puntos, de manera que el licitante que ofrezca el precio menor, obtendrá 40 puntos de un total de cien (100) puntos posibles. B. PONDERACIÓN. La ponderación de cada uno de los rubros de la propuesta técnica; y que corresponde a 60 puntos restantes, será evaluada tomando en cuenta características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica, capacidad del Licitante, experiencia, especialidad y cumplimiento de contratos del Licitante, para lo cual deberá considerar los siguientes criterios que evaluará el Instituto para establecer como solvente su propuesta: Las propuestas técnicas que no obtengan al menos 45 puntos de los 60 posibles, serán desechadas por NO SOLVENTES. <table><tr><th colspan="2">A) PROPUESTA DE TRABAJO</th><th>6 PUNTOS</th></tr><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>DOCUMENTOS</th><th>PUNTOS</th></tr><tr><td>PROPUESTA TÉCNICA</td><td></td><td></td></tr><tr><td>METODOLOGÍA DEL SERVICIO</td><td></td><td></td></tr><tr><td>a) Carta bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que la prestación del servicio cumple con los requisitos establecidos por la presente convocatoria. Valor: 0.5 puntos</td><td>ANEXO NÚMERO 3 (TRES)</td><td>0.5</td></tr><tr><td>b) El licitante deberá acreditar que cuenta con sucursal en el Estado, en al menos León, Gto. y/o Celaya, Gto., Incluyendo Carta membretada de la empresa con el domicilio, teléfono y horario de atención, del centro de servicio para atención de reportes, Valor: 4 Puntos, la falta de la sucursal no se otorgarán puntos.</td><td>Original de la hoja membretada de la Empresa Participante y acreditación de la sucursal de la empresa</td><td>4.0</td></tr><tr><td>c) Programa de ejecución de los trabajos. Valor: 0.5 puntos</td><td>ANEXO NÚMERO 2 (DOS)</td><td>0.5</td></tr><tr><td>d) Esquema estructural de los Recursos Humanos y Herramientas con que cuenta el licitante para la prestación del servicio. Valor: 1.0 punto, si cumple con ambos anexos, a falta de alguno de los anexos no se otorgarán puntos</td><td>ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) y NÚMERO 6 (SEIS)</td><td>1.0</td></tr></table>	A) PROPUESTA DE TRABAJO		6 PUNTOS	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS	PUNTOS	PROPUESTA TÉCNICA			METODOLOGÍA DEL SERVICIO			a) Carta bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que la prestación del servicio cumple con los requisitos establecidos por la presente convocatoria. Valor: 0.5 puntos	ANEXO NÚMERO 3 (TRES)	0.5	b) El licitante deberá acreditar que cuenta con sucursal en el Estado, en al menos León, Gto. y/o Celaya, Gto., Incluyendo Carta membretada de la empresa con el domicilio, teléfono y horario de atención, del centro de servicio para atención de reportes, Valor: 4 Puntos, la falta de la sucursal no se otorgarán puntos.	Original de la hoja membretada de la Empresa Participante y acreditación de la sucursal de la empresa	4.0	c) Programa de ejecución de los trabajos. Valor: 0.5 puntos	ANEXO NÚMERO 2 (DOS)	0.5	d) Esquema estructural de los Recursos Humanos y Herramientas con que cuenta el licitante para la prestación del servicio. Valor: 1.0 punto, si cumple con ambos anexos, a falta de alguno de los anexos no se otorgarán puntos	ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) y NÚMERO 6 (SEIS)	1.0
A) PROPUESTA DE TRABAJO		6 PUNTOS																								
DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS	PUNTOS																								
PROPUESTA TÉCNICA																										
METODOLOGÍA DEL SERVICIO																										
a) Carta bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que la prestación del servicio cumple con los requisitos establecidos por la presente convocatoria. Valor: 0.5 puntos	ANEXO NÚMERO 3 (TRES)	0.5																								
b) El licitante deberá acreditar que cuenta con sucursal en el Estado, en al menos León, Gto. y/o Celaya, Gto., Incluyendo Carta membretada de la empresa con el domicilio, teléfono y horario de atención, del centro de servicio para atención de reportes, Valor: 4 Puntos, la falta de la sucursal no se otorgarán puntos.	Original de la hoja membretada de la Empresa Participante y acreditación de la sucursal de la empresa	4.0																								
c) Programa de ejecución de los trabajos. Valor: 0.5 puntos	ANEXO NÚMERO 2 (DOS)	0.5																								
d) Esquema estructural de los Recursos Humanos y Herramientas con que cuenta el licitante para la prestación del servicio. Valor: 1.0 punto, si cumple con ambos anexos, a falta de alguno de los anexos no se otorgarán puntos	ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) y NÚMERO 6 (SEIS)	1.0																								



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

TOTAL 6.0

B) CAPACIDAD DEL LICITANTE

24
PUNTOS

DESCRIPCION	PUNTOS
Deberá presentar sus equipos con factura a nombre de la empresa licitante con los cuales realizara el diagnostico, prueba y calibración necesarias para el objeto de la presente licitación, así como los certificados originales de calibración de esos equipos emitidos por algún organismo, institución o empresa certificado ante la EMA. Valor: 20.0 puntos	20
Deberá presentar original de los DC-3 "Constancias de habilidades laborales" donde se verifique que cada uno de sus trabajadores están debidamente capacitados para realizar los trabajos solicitados en las presentes bases. Valor: 1.0 punto	1
Los licitantes que acrediten conforme a LAASP en su Artículo 14 y las normatividades conducentes, que cuentan con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Valor: 1.0 punto	1
Los licitantes deberán presentar como parte de su capacidad técnica, la METODOLOGÍA Y EXPERIENCIA comprobable para llevar a cabo la prestación de los servicios ofertados solicitados en el ANEXO NÚMERO 6 (SEIS) La metodología consiste en describir técnicamente el proceso por el cual será utilizado para llevar a cabo la prestación del servicio ofertado La experiencia se deberá comprobar mediante la información técnica (Constancias de capacitación, Diplomas), en el manejo y uso de los equipos que la empresa utilizara en la realización del servicio ofertado, así como para el manejo de los productos, materiales o consumibles utilizados (Independientemente de lo ya solicitado de las "Constancias de habilidades laborales") Valor: 2.0 Puntos, a la falta de la metodología y/o la experiencia solicitada, no se otorgaran puntos.	2
Total de Puntos Posibles por este rubro:	24

C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

18
PUNTOS

DESCRIPCION	PUNTOS
Los licitantes deberán de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social y datos del responsable o administrador del contrato, así como COPIA COMPLETA DE LOS CONTRATOS FIRMADOS, de iguales características al que se pretende celebrar. (FAVOR DE NO ENVIAR CONTRATOS QUE NO SE RELACIONAN CON EL SERVICIO QUE SE ESTA LICITANDO), Anexo numero 5 (cinco), inciso A) Aclarando que dichos contratos deben ser de clientes de la Administración Pública o Sector Privado donde se evaluará de la siguiente manera: Presentar Curriculum con: • 1 contrato = 4.5 puntos. • 2 contratos y hasta cuatro contratos= 9.0 puntos. • 5 contratos y hasta 10 contratos = 18.0 puntos. El número de contratos deberá estar comprendido, en el periodo del 2017 al 2021.	18
Total de Puntos Posibles por este rubro:	18

D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

12
PUNTOS

DESCRIPCION	PUNTOS
-------------	--------



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma, de los contratos celebrados con las Dependencias, Entidades Públicas o Privadas. El licitante deberá comprobar el Cumplimiento de Contrato, mediante Carta en formato libre, en la cual el Jefe de Área de Mantenimiento manifieste "Que recibió por parte de la Empresa participante, los bienes con la calidad requerida así como en tiempo y forma, la carta deberá estar firmada y sellada por la Entidad que lo emita, además de nombre y firma de la persona que lo suscribe, Anexo numero 5 (cinco), inciso B) NO SE ADMITEN CARTAS DE AFIANZADORA LIBERADAS, ni tampoco cartas firmadas por las Coordinaciones de abastecimientos y equipamiento, (FAVOR DE NO ENVIAR CARTAS QUE O CUENTEN CON ESTAS CARACTERISTIACS YA QUE NO SERAN TODAMAS EN CUENTA) En donde se evaluará de la siguiente manera: Cartas de clientes que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma (Periodo 2017 al 2021): 1 carta = 3.0 Puntos 2 cartas y hasta 4 cartas= 6.0 Puntos 5 cartas y hasta 10 cartas = 12.0 Puntos El número de Cartas de clientes que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma deberá estar comprendido, en el periodo del 2017 al 2021 y deberán corresponder a los contratos manifestados en el Anexo numero 5 (cinco), inciso A), a falta de este correspondencia y características solicitadas no se otorgaran puntos. Total de Puntos Posibles por este rubro:	12
	TOTAL	60.00

DEBE DECIR:

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

El presente procedimiento de contratación se llevará a cabo a través del criterio de evaluación Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, de la RLAASSP, se evaluara mediante el método **PUNTOS Y PORCENTAJES**, por lo que se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de aquellas proposiciones que no cumplan con los aspectos técnicos, se realizará la evaluación de la propuesta que le siga en precio.

Los criterios de evaluación que el IMSS tomará en consideración, son los siguientes:

A. PRECIO.
El rubro relativo al precio tendrá un valor de **cuarenta (40) puntos**, de manera que el licitante que ofrezca el precio menor, obtendrá 40 puntos de un total de cien (100) puntos posibles.

B. PONDERACIÓN.
La ponderación de cada uno de los rubros de la **propuesta técnica**; y que corresponde a **60 puntos** restantes, será evaluada tomando en cuenta características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica, capacidad del Licitante, experiencia, especialidad y cumplimiento de contratos del Licitante, para lo cual deberá considerar los siguientes criterios que evaluará el Instituto para establecer como solvente su propuesta:

Las propuestas técnicas que no obtengan **al menos 45 puntos** de los 60 posibles, serán desechadas por **NO SOLVENTES**.

A) PROPUESTA DE TRABAJO		6 PUNTOS
DESCRIPCION	DOCUMENTOS	PUNTOS
PROPUESTA TECNICA		
METODOLOGIA DEL SERVICIO		
a) Carta bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que la prestación del servicio cumple con los requisitos establecidos por la presente convocatoria. Valor: 0.5 puntos	ANEXO NÚMERO 3 (TRES)	0.5



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

b) El licitante deberá acreditar que cuenta con sucursal en el Estado, en al menos León, Gto. y/o Celaya, Gto., Incluyendo Carta membretada de la empresa con el domicilio, teléfono y horario de atención, del centro de servicio para atención de reportes, Valor: 4 Puntos, la falta de la sucursal no se otorgaran puntos.	Original de la hoja membretada de la Empresa Participante y acreditación de la sucursal de la empresa	4.0
c) Programa de ejecución de los trabajos. Valor: 0.5 puntos	ANEXO NÚMERO 2 (DOS)	0.5
d) Esquema estructural de los Recursos Humanos y Herramientas con que cuenta el licitante para la prestación del servicio. Valor: 1.0 punto, si cumple con ambos anexos, a falta de alguno de los anexos no se otorgaran puntos	ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) y NUMERO 6 (SEIS)	1.0
TOTAL		6.0

B) CAPACIDAD DEL LICITANTE

**24
PUNTOS**

DESCRIPCION	PUNTOS
Deberá presentar sus equipos con factura a nombre de la empresa licitante con los cuales realizara el diagnostico, prueba y calibración necesarias para el objeto de la presente licitación, así como los certificados originales de calibración de esos equipos emitidos por algún organismo, institución o empresa certificado ante la EMA. Valor: 20.0 puntos	20
Deberá presentar original de los DC-3 "Constancias de habilidades laborales" donde se verifique que cada uno de sus trabajadores están debidamente capacitados para realizar los trabajos solicitados en las presentes bases. Valor: 1.0 punto	1
Los licitantes que acrediten conforme a LAASP en su Artículo 14 y las normatividades conducentes, que cuentan con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Valor: 1.0 punto	1
Los licitantes deberán presentar como parte de su capacidad técnica, la METODOLOGÍA Y EXPERIENCIA comprobable para llevar a cabo la prestación de los servicios ofertados solicitados en el ANEXO NÚMERO 6 (SEIS) La metodología consiste en describir técnicamente el proceso por el cual será utilizado para llevar a cabo la prestación del servicio ofertado La experiencia se deberá comprobar mediante la información técnica (Constancias de capacitación, Diplomas), en el manejo y uso de los equipos que la empresa utilizara en la realización del servicio ofertado, así como para el manejo de los productos, materiales o consumibles utilizados (Independientemente de lo ya solicitado de las "Constancias de habilidades laborales") Valor: 2.0 Puntos, a la falta de la metodología y/o la experiencia solicitada, no se otorgaran puntos.	2
Total de Puntos Posibles por este rubro:	24

C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

**18
PUNTOS**

DESCRIPCION	PUNTOS
Los licitantes deberán de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social y datos del responsable o administrador del contrato, así como COPIA COMPLETA DE LOS CONTRATOS FIRMADOS, de iguales características al que se pretende celebrar. (FAVOR DE NO ENVIAR CONTRATOS QUE NO SE RELACIONAN CON EL SERVICIO QUE SE ESTA LICITANDO), Anexo numero 5 (cinco), inciso A) Aclarando que dichos contratos deben ser de clientes de la Administración Pública o Sector Privado donde se evaluará de la siguiente manera: Presentar Curriculum con: • 1 contrato = 4.5 puntos. • 2 contratos y hasta cuatro contratos= 9.0 puntos. • 5 contratos y hasta 10 contratos = 18.0 puntos. El número de contratos deberá estar comprendido, en el periodo del 2020 al 2024.	18



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

Total de Puntos Posibles por este rubro:		18								
D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		12 PUNTOS								
<table><tr><th>DESCRIPCION</th><th>PUNTOS</th></tr><tr><td>El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma, de los contratos celebrados con las Dependencias, Entidades Públicas o Privadas. El licitante deberá comprobar el Cumplimiento de Contrato, mediante Carta en formato libre, en la cual el Jefe de Área de Mantenimiento manifieste "Que recibió por parte de la Empresa participante, los bienes con la calidad requerida así como en tiempo y forma, la carta deberá estar firmada y sellada por la Entidad que lo emita, además de nombre y firma de la persona que lo suscribe, Anexo numero 5 (cinco), inciso B) NO SE ADMITEN CARTAS DE AFIANZADORA LIBERADAS, ni tampoco cartas firmadas por las Coordinaciones de abastecimientos y equipamiento, (FAVOR DE NO ENVIAR CARTAS QUE O CUENTEN CON ESTAS CARACTERISTIACS YA QUE NO SERAN TODAMAS EN CUENTA) En donde se evaluará de la siguiente manera: Cartas de clientes que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma (Periodo 2020 al 2024): 1 carta = 3.0 Puntos 2 cartas y hasta 4 cartas= 6.0 Puntos 5 cartas y hasta 10 cartas = 12.0 Puntos El número de Cartas de clientes que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma deberá estar comprendido, en el periodo del 2020 al 2024 y deberán corresponder a los contratos manifestados en el Anexo numero 5 (cinco), inciso A), a falta de este correspondencia y características solicitadas no se otorgaran puntos.</td><td>12</td></tr><tr><td>Total de Puntos Posibles por este rubro:</td><td>12</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>60.00</td></tr></table>		DESCRIPCION	PUNTOS	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma, de los contratos celebrados con las Dependencias, Entidades Públicas o Privadas. El licitante deberá comprobar el Cumplimiento de Contrato, mediante Carta en formato libre, en la cual el Jefe de Área de Mantenimiento manifieste "Que recibió por parte de la Empresa participante, los bienes con la calidad requerida así como en tiempo y forma, la carta deberá estar firmada y sellada por la Entidad que lo emita, además de nombre y firma de la persona que lo suscribe, Anexo numero 5 (cinco), inciso B) NO SE ADMITEN CARTAS DE AFIANZADORA LIBERADAS, ni tampoco cartas firmadas por las Coordinaciones de abastecimientos y equipamiento, (FAVOR DE NO ENVIAR CARTAS QUE O CUENTEN CON ESTAS CARACTERISTIACS YA QUE NO SERAN TODAMAS EN CUENTA) En donde se evaluará de la siguiente manera: Cartas de clientes que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma (Periodo 2020 al 2024): 1 carta = 3.0 Puntos 2 cartas y hasta 4 cartas= 6.0 Puntos 5 cartas y hasta 10 cartas = 12.0 Puntos El número de Cartas de clientes que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma deberá estar comprendido, en el periodo del 2020 al 2024 y deberán corresponder a los contratos manifestados en el Anexo numero 5 (cinco), inciso A), a falta de este correspondencia y características solicitadas no se otorgaran puntos.	12	Total de Puntos Posibles por este rubro:	12	TOTAL	60.00	
DESCRIPCION	PUNTOS									
El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma, de los contratos celebrados con las Dependencias, Entidades Públicas o Privadas. El licitante deberá comprobar el Cumplimiento de Contrato, mediante Carta en formato libre, en la cual el Jefe de Área de Mantenimiento manifieste "Que recibió por parte de la Empresa participante, los bienes con la calidad requerida así como en tiempo y forma, la carta deberá estar firmada y sellada por la Entidad que lo emita, además de nombre y firma de la persona que lo suscribe, Anexo numero 5 (cinco), inciso B) NO SE ADMITEN CARTAS DE AFIANZADORA LIBERADAS, ni tampoco cartas firmadas por las Coordinaciones de abastecimientos y equipamiento, (FAVOR DE NO ENVIAR CARTAS QUE O CUENTEN CON ESTAS CARACTERISTIACS YA QUE NO SERAN TODAMAS EN CUENTA) En donde se evaluará de la siguiente manera: Cartas de clientes que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma (Periodo 2020 al 2024): 1 carta = 3.0 Puntos 2 cartas y hasta 4 cartas= 6.0 Puntos 5 cartas y hasta 10 cartas = 12.0 Puntos El número de Cartas de clientes que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma deberá estar comprendido, en el periodo del 2020 al 2024 y deberán corresponder a los contratos manifestados en el Anexo numero 5 (cinco), inciso A), a falta de este correspondencia y características solicitadas no se otorgaran puntos.	12									
Total de Puntos Posibles por este rubro:	12									
TOTAL	60.00									
2	2.4. Licencias, Autorizaciones y Permisos, Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Referencia o Especificaciones.	DICE: Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes: PARTIDA X MICROSCOPIO DE OFTALMOLOGIA - Deberá anexar a su propuesta técnica la factura original de los equipos solicitados en la Nota 1, a nombre de la empresa licitante con los cuales realizará el diagnostico, prueba y calibración necesarias para el objeto de la presente licitación, así como los certificados originales de calibración vigentes de esos equipos a nombre de la empresa licitante emitidos por algún organismo, Institución o empresa certificado ante la EMA. - Para acreditar la originalidad de las facturas que demuestren la propiedad de los equipos, deberán contener el código QR y/o el UUID de la misma. De igual manera para acreditar la originalidad de los certificados de calibración de los equipos, deberán contener el código QR. - Deberá presentar los DC-3 "Constancias de habilidades laborales" donde se verifique que cada uno de sus trabajadores están debidamente capacitados para realizar los trabajos solicitados en las presentes bases.								



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

NOTAS:

NOTA 1:

- Para las partidas I, III, IV, los equipos que al menos deberán presentar son:
 - a. Equipo de seguridad eléctrica (dos equipos).
 - b. Analizador de flujos y presión (dos equipos).
 - c. Multímetro digital (dos equipos).
 - d. Osciloscopio (dos equipos).
- Para la Partida VI, XIII, los equipos que al menos deberán presentar son:
 - a. Simulador de signos vitales (dos equipos).
 - b. Multímetro digital (dos equipos).
 - c. Osciloscopio (dos equipos).
 - d. simulador de paciente para SpO2.. (deberán de presentar al menos 2 equipos certificados de cada uno de los equipos mencionados).
- Para la Partida II, V, VII, VIII, IX, X, XI, XII, los equipos que al menos deberán presentar son:
 - a. Equipo de seguridad eléctrica (dos equipos).
 - b. Multímetro digital (dos equipos).
 - c. Osciloscopio (dos equipos).
 - d. Luxómetro (dos equipos).
 - e. Amperímetro de gancho (dos equipos).

NOTA 2:

- El licitante deberá acreditar que cuenta con sucursal en el Estado, en al menos León y/o Celaya, lo cual deberá acreditarlo mediante el documento denominado, apertura de establecimiento emitido por el SAT.
- Carta membretada de la empresa con el domicilio vigente, teléfono vigente, correo electrónico vigente y horario de atención, del centro de servicio para atención de reportes las 24 hrs.

DEBE DECIR:

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes:

....

PARTIDA XV MICROSCOPIO DE OFTALMOLOGIA

- Deberá anexar a su propuesta técnica la factura original de los equipos solicitados en la Nota 1, a nombre de la empresa licitante con los cuales realizará el diagnostico, prueba y calibración necesarias para el objeto de la presente licitación, así como los certificados originales de calibración vigentes de esos equipos a nombre de la empresa licitante emitidos por algún organismo, Institución o empresa certificado ante la EMA.
- Para acreditar la originalidad de las facturas que demuestren la propiedad de los equipos, deberán contener el código QR y/o el UUID de la misma. De igual manera para acreditar la originalidad de los certificados de calibración de los equipos, deberán contener el código QR.
- Deberá presentar los DC-3 "Constancias de habilidades laborales" donde se verifique que cada uno de sus trabajadores están debidamente capacitados para realizar los trabajos solicitados en las presentes bases.

NOTAS:



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

		NOTA 1: - Para las partidas I, II, IV, V, VI, los equipos que al menos deberán presentar son: a. Equipo de seguridad eléctrica (dos equipos). b. Analizador de flujos y presión (dos equipos). c. Multímetro digital (dos equipos). d. Osciloscopio (dos equipos). - Para la Partida, XVII, los equipos que al menos deberán presentar son: a. Simulador de signos vitales (dos equipos). b. Multímetro digital (dos equipos). c. Osciloscopio (dos equipos). d. simulador de paciente para SpO2, (deberán de presentar al menos 2 equipos certificados de cada uno de los equipos mencionados). - Para la Partida III, XIII, XIV, VIII, IX, X, XI, los equipos que al menos deberán presentar son: a. Equipo de seguridad eléctrica (dos equipos). b. Multímetro digital (dos equipos). c. Osciloscopio (dos equipos). d. Luxómetro (dos equipos). e. Amperímetro de gancho (dos equipos). - Para la Partida VII, XVI, XII, XV, los equipos que al menos deberán presentar son: a. Multímetro digital (dos equipos). NOTA 2: - El licitante deberá acreditar que cuenta con sucursal en el Estado, en al menos León y/o Celaya, lo cual deberá acreditarlo mediante el documento denominado, apertura de establecimiento emitido por el SAT. - Carta membretada de la empresa con el domicilio vigente, teléfono vigente, correo electrónico vigente y horario de atención, del centro de servicio para atención de reportes las 24 hrs. - Para las partidas II (marca Medica D), VI(marca Medica D), XVII(marca Medica D), deberá presentar carta de exclusividad donde la marca otorga exclusividad para otorgar los servicios al licitante para poder participar En las partidas mencionadas.
3	Anexo XIX Propuesta Económica	Se Publica en CompraNet, Anexo número XIX con el cual el licitante deberá presentar su propuesta Economica.

No. de Aclaración: 4 Punto de la Convocatoria:

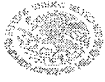
DICE:

PARTIDA V VENTILADORES VOLUMETRICOS (VARIAS MARCAS)

JCU	UNIDAD	UBICACIÓN	NUMERO DE EQUIPOS	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE
2	HGZ No. 4	CELAYA	9	IM	MATISSE	IMV0705506
				IM	MATISSE	IMV0908923
				IM	MATISSE	IMV0908924
				AEOMED	VG70	XZZS30494

Calle Suecia equiana España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 60. www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

JCU	UNIDAD	UBICACIÓN	NUMERO DE EQUIPOS	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE
				AEOMED	VG70	XZZS30547
				DRAGER	OXYLOG 3000 PLUS	ASHL-0094
3	HGZ No. 3	SALAMANCA	5	BEAR	BEAR CUB 750 VS	53008011
				NEWPORT	HT70 PLUS	N17HT720820593
				FLIGHT MEDICAL	F60	150102848
				VIASYS	TBIRD VELAI	ADT02005
				VIASYS	TBIRD VELAI	ADT02393
5	HGSZ No. 15	MOROLEON	4	T BIRD	15586S	ACHT1525
				BIRD	MARJ 7 0710A	KEAB1704
				BIRD	MARJ 7 0710A	500978
				SECHRIST	MILLENIUM	60629
6	HGSZ No. 10	GUANAJUATO	2	PULMONETIC SIST LVT 1000	VIASYS	1712197
				T BIRD	T BIRD US O2	KKHT2226
				SIARE	FALCON 202 EVO	57868
				SIARE	FALCON 202 EVO	57869
				SIARE	FALCON 202 EVO	57874
8	HGZ MF No. 21	LEON	14	CAREFUSION	LTV 1200	E51532
				CAREFUSION	LTV 1200	E52309
				CAREFUSION	LTV 1200	E52312
				CAREFUSION	LTV 1200	E51534
				CAREFUSION	LTV1000	A12195
				IM	MATISSE	IMV0908925
				IM	MATISSE	IMV0908926
				IM	MATISSE	IMV0908927
				FLIGHT	MEDICAL 60	V100-0002
				DRAGER	EVITA V300	ASMK-0150
				DRAGER	EVITA V300	ASMK-0151
				DRAGER	EVITA V300	ASMK-0152
				DRAGER	EVITA V300	ASMK-0153
				DRAGER	EVITA V300	ASMK-0154
9	HGZ MF No. 2	IRAPUATO	6	SECHRIST	MILLENIUM	60650
				IM	MATISSE	IMV0908928
				IM	MATISSE	IMV090892
				DRAGER	OXYLOG 3000 PLUS	ASHL0096
				NEWPORT	HT70	N16HT720319291
				DRAGER	SAVINA	ASKM-0475
17	HGSZ No. 54	SILAO	1	VELA DIAMON	VIASYS	T BIRD SERIES
18	HGSZ 7	SAN FRANCISCO DEL RINCON	1	INTERMED	INTER 5	15-2005-10-06001
	UMF No. 56	LEON	2	INTERMED	INTER 5	MB903843
21	HGR No. 58	LEON	5	GENERAL ELECTRIC	IVENT 201	IV36378
				GENERAL ELECTRIC	IVENT 201	IV36379
				GENERAL ELECTRIC	IVENT 201	IV36299
				GENERAL ELECTRIC	IVENT 201	IV36365
				STEPHAN	STEPHANIE	S03515001654

Calle Oscura esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, Leon, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

PARTIDA VI VENTILADORES VOLUMETRICOS (MARCA: MEDICA D)

JCU	UNIDAD	UBICACIÓN	NUMERO DE EQUIPOS	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE
2	HGZ No. 4	CELAYA	4	MEDICA D	SMART	2010SM221
				MEDICA D	SMART	2018SMT052
				MEDICA D	SMART	2018SMT050
				MEDICA D	SMART	2018SMT036
3	HGZ No. 3	SALAMANCA	2	MEDICA D	SMART	2020SMT 418
				MEDICA D	SMART	2020SMT 419
6	HGSZ No. 10	GUANAJUATO	1	MEDICA D	SMART	2010SM222
8	HGZ MF No. 21	LEON	3	MEDICA D	SMART	2015SM610
				MEDICA D	SMART	2010SM223
				MEDICA D	SMART	2010SM224
9	HGZ MF No. 2	IRAPUATO	1	MEDICA D	SMART	9041805
21	HGR No. 58	LEON	22	MEDICA D	MORFEUS	2015MF242

DEBE DECIR

PARTIDA V VENTILADORES VOLUMETRICOS (VARIAS MARCAS)

JCU	UNIDAD	UBICACIÓN	NUMERO DE EQUIPOS	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE
2	HGZ No. 4	CELAYA	6	IM	MATISSE	IMV0705506
				IM	MATISSE	IMV0908923
				IM	MATISSE	IMV0908924
				AEOMED	VG70	XZZS30494
				AEOMED	VG70	XZZS30547
				DRAGER	OXYLOG 3000 PLUS	ASHL-0094
3	HGZ No. 3	SALAMANCA	5	BEAR	BEAR CUB 750 VS	53008011
				NEWPORT	HT70 PLUS	N17HT720820593
				FLIGHT MEDICAL	F60	150102848
				VIASYS	TBIRD VELAI	ADT02005
				VIASYS	TBIRD VELAI	ADT02393
5	HGSZ No. 15	MOROLEON	4	T BIRD	15586S	ACHT1525
				BIRD	MARJ 7 0710A	KEAB1704
				BIRD	MARJ 7 0710A	500978
				SECHRIST	MILLENIUM	60629
				PULMONETIC SIST LVT 1000	VIASYS	1712197
6	HGSZ No. 10	GUANAJUATO	5	T BIRD	T BIRD US O2	KKHT2226
				SIARE	FALCON 202 EVO	57868
				SIARE	FALCON 202 EVO	57869
				SIARE	FALCON 202 EVO	57874
8	HGZ MF No. 21	LEON	14	CAREFUSION	LTV 1200	E51532
				CAREFUSION	LTV 1200	E52309
				CAREFUSION	LTV 1200	E52312
				CAREFUSION	LTV 1200	E51534
				CAREFUSION	LTV1000	A12195
				IM	MATISSE	IMV0908925
				IM	MATISSE	IMV0908926
				IM	MATISSE	IMV0908927
				FLIGHT	MEDICAL 60	V100-0002

Calle España esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 723 05 60. www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

JCU	UNIDAD	UBICACIÓN	NUMERO DE EQUIPOS	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE
				DRAGER	EVITA V300	ASMK-0150
				DRAGER	EVITA V300	ASMK-0151
				DRAGER	EVITA V300	ASMK-0152
				DRAGER	EVITA V300	ASMK-0153
				DRAGER	EVITA V300	ASMK-0154
9	HGZ MF No. 2	IRAPUATO	6	SECHRIST	MILLENIUM	60650
				IM	MATISSE	IMV0908928
				IM	MATISSE	IMV090892
				DRAGER	OXILOG 3000 PLUS	ASHL0096
				NEWPORT	HT70	N16HT720319291
				DRAGER	SAVINA	ASKM-0475
17	HGSZ No. 54	SILAO	1	VELA DIAMON	VIASYS	T BIRD SERIES
18	HGSZ 7	SAN FRANCISCO DEL RINCON	1	INTERMED	INTER 5	15-2005-10-06001
	UMF No. 56	LEON	1	INTERMED	INTER 5	MB903843
21	HGR No. 58	LEON	5	GENERAL ELECTRIC	IVENT 201	IV36378
				GENERAL ELECTRIC	IVENT 201	IV36379
				GENERAL ELECTRIC	IVENT 201	IV36299
				GENERAL ELECTRIC	IVENT 201	IV36365
				STEPHAN	STEPHANIE	S03515001654

PARTIDA VI VENTILADORES VOLUMETRICOS (MARCA: MEDICA D)

JCU	UNIDAD	UBICACIÓN	NUMERO DE EQUIPOS	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE
2	HGZ No. 4	CELAYA	4	MEDICA D	SMART	2010SM221
				MEDICA D	SMART	2018SMT052
				MEDICA D	SMART	2018SMT050
				MEDICA D	SMART	2018SMT036
3	HGZ No. 3	SALAMANCA	2	MEDICA D	SMART	2020SMT 418
				MEDICA D	SMART	2020SMT 419
6	HGSZ No. 10	GUANAJUATO	1	MEDICA D	SMART	2010SM222
8	HGZ MF No. 21	LEON	3	MEDICA D	SMART	2015SM610
				MEDICA D	SMART	2010SM223
				MEDICA D	SMART	2010SM224
9	HGZ MF No. 2	IRAPUATO	1	MEDICA D	SMART	9041805
21	HGR No. 58	LEON	1	MEDICA D	MORFEUS	2015MF242



2024
AND
Felipe Carrillo
PUERTO
RECONSTRUCTOR DEL MEXICANISMO
PROTECTOR DEL MEXICANISMO
DEL MAYA



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

SIN TEXTO

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 09 80, www.imss.gob.mx



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
REMEMORAR EL VALOR DEL SERVIDOR PÚBLICO
RECONOCER EL VALOR DEL SERVIDOR PÚBLICO
DEL ESTADO



ANEXO II. Respuestas a solicitudes de Aclaración.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA	Se da respuesta en precisiones a la convocatoria
686659	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	2.4. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS ME	CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS V Y VI (VENTILADORES VOLUMÉTRICOS VARIAS MARCAS Y VENTILADORES MEDICA D), PUEDAN CONSIDERARSE LOS SIGUIENTES EQUIPOS DE CALIBRACIÓN Y SIMULACIÓN: 1. EQUIPO DE SEGURIDAD ELÉCTRICA (DOS EQUIPOS) 2. ANALIZADOR DE FLUJOS Y PRESIÓN (DOS EQUIPOS) (FUNDAMENTALES PARA EL MANTENIMIENTO A ESTOS EQUIPOS) 3. MULTÍMETRO DIGITAL (DOS EQUIPOS) 4. OSCILOSCOPIO (DOS EQUIPOS) PARA EL CASO DEL SIMULADOR DE PACIENTE DE SPO2, APLICARÍA SOLAMENTE SI EL EQUIPO TUVIERA LA FUNCIÓN DE MONITOREO DE ESTE PARÁMETRO. EL LUXÓMETRO Y AMPERÍMETRO DE GANCHO, CONSIDERAMOS QUE SON EQUIPOS NO NECESARIOS PARA DAR SERVICIO A VENTILADORES, DE ACUERDO Y CON FUNDAMENTO A LOS MANUALES DE OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS INCLUIDOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN.	
687913	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO NOTA 1	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RETIRAR DE LA LISTA DE EQUIPOS SOLICITADOS PARA EL SERVICIO EL EQUIPO OSCILOSCOPIO PARA TODAS LAS PARTIDAS, YA QUE ESTE EQUIPO UTILIZADOR PARA LA COMPROBACION Y CALIBRACION DE EQUIPOS YA HA SIDO SUSTITUIDO POR ANALIZADORES Y SIMULADORES CALIBRADOS QUE TIENEN UNA FIABILIDAD MAYOR Y POR LO TANTO YA NO ES NECESARIO SU REQUISITO	No se acepta su propuesta, la necesidad de los equipos solicitados no está en función de lo que las empresas cuenten de equipos. Las condiciones contenidas en la presente Convocatoria del procedimiento de Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
687999	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.	C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE: EL NÚMERO DE CONTRATOS DEBERÁ ESTAR COMPRENDIDO, EN EL PERIODO DEL 2017 AL 2021, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARA QUE PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION Y ASEGURAR QUE LA EMPRESA TIENE EXPERIENCIA RECIENTE EN SERVICIOS SE LE SOLICITA ACEPTAR CONTRATOS FORMALIZADOS Y EJECUTADOS DURANTE AÑO 2022, 2023 Y 2024 ANEXANDO CARTA DE CULMINACION Y RECOMENDACION DE SERVICIOS EMITIDA POR EL CLIENTE.	Se da respuesta en precisiones a la convocatoria
688000	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO NOTA 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL PERIODO DE VIGENCIA DE LAS CALIBRACIONES DE LOS EQUIPOS ES DE DOS AÑOS, DE ACUERDO A LO RECOMENDADO POR EL FABRICANTE	Las calibraciones de los equipos señalados en la Nota No. 1 debe ser anual
688024	NEW PHARMA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	11. FORMATOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PRO	SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE AMABLEMENTE NOS CONFIRME SI PARA EL CASO DE LOS MANIFIESTOS "7" CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y "8" MANIFIESTO DE DISCAPACIDAD PUEDEN UTILIZARSE FORMATOS LIBRES YA QUE NO LOS INCLUYEN EN SUS FORMATOS.	Se acepta su solicitud, Podrá utilizar formato libre para el cumplimiento con el requerimiento..
688181	NEW PHARMA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	11. FORMATOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PRO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DÓNDE SE DEBEN INTEGRAR EN LA PLATAFORMA EN COMPRANET QUE NO TIENEN UN PESTAÑA ESPECÍFICA (ANEXO VI, VII, IX, X, XI, XVI)	Se acepta su solicitud, se agrega en CompraNet espacio electrónico con la finalidad de integrar documentos complementarios de su propuesta.
688208	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA III ENDOSCOPIOS	"DEBERÁ PRESENTAR LOS DC-3 "CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES" DONDE SE VERIFIQUE QUE CADA UNO DE SUS TRABAJADORES ESTÁN DEBIDAMENTE CAPACITADOS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR PARA ESTA PARTIDA CERTIFICADO DE CAPACITACION EMITIDO POR UNA DE LAS MARCAS FABRICANTES YA QUE ESTAS NO EMITEN DC3 PERO GARANTIZAN EL CONOCIMIENTO EN EL MANTENIMIENTO	No se acepta su propuesta. Las condiciones contenidas en la presente Convocatoria del procedimiento de Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP.

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 57249, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 85, www.imss.gco.gub.mx





ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				"DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL DE LOS DC-3 "CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES" DONDE SE VERIFIQUE QUE CADA UNO DE SUS TRABAJADORES ESTÁN DEBIDAMENTE CAPACITADOS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, VALOR: 1.0 PUNTO" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE DADO QUE ES UNA LICITACION ELECTRONICA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS COMO ORIGINAL BASTARA CON PRESENTARLOS COMO COPIA SIMPLE	Se acepta su propuesta.
688354	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	CAPACIDAD DEL LICITANTE	"PRUEBA DE SEGURIDAD ELÉCTRICA CON EQUIPO BC BIOMEDICAL SA-2000 / COMPROBACIÓN DE PARÁMETROS VENTILATORIOS CON EQUIPO TIMETER RT-200" SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI NO ES OBLIGATORIO UTILIZAR LOS EQUIPOS CON MARCA Y MODELO MENCIONADOS EN LA RUTINA PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y QUE EL PROVEEDOR PODRA UTILIZAR DIFERENTES MARCAS EN SUS EQUIPOS. ES CORRECTA NUESTRA AFIRMACION?	El proveedor podrá usar diferentes marcas para llevar a cabo la prueba de seguridad eléctrica siempre y cuando compruebe que el equipo que usara tiene calibración vigente en el último año.
688355	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 1 PARTIDA 1 MAQUINA DE ANESTESIA	"SUMINISTRO DE UNA BASE DE LA VALVULA DE EXHALACIÓN DEL EQUIPO" SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ESTA PIEZA SE REFIERE A LA BASE QUE SE ENCUENTRA EN LA CARCASA DEL EQUIPO Y POR LO TANTO SE TENDRIA QUE HACER CAMBIO DE LA CARCASA COMPLETA, ES CORRECTA NUESTRA AFIRMACION?	Cualquiera de las dos opciones depende de la necesidad al revisar el equipo, de cualquier manera el contrato incluye todas las refacciones que se requieran
688356	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 1 PARTIDA 5	"2.- CAMBIO DE TAPICERÍA DE SILLÓN DENTAL" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI PARA EL RETAPIZADO DE LAS UNIDADES DENTALES NO SERA OBLIGATORIO PARA EL PROVEEDOR DEJAR UN SILLON COMPLETO PARA SUSTITUIR TEMPORALMENTE EL DAÑADO EN LO QUE SE RETAPIZA EL ORIGINAL, ES CORRECTA NUESTRA AFIRMACION?	Depende de cada unidad medica, si por ejemplo en una unidad hay tres unidades dentales, no existe tanto problema, pero si la unidad medica solo cuenta con una sola unidad no puede demorar mas de dos días
688357	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 1 PARTIDA 7		



[Handwritten signature]



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
688358	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 1 PARTIDA 13	*MEDICIÓN DE DUREZA DEL AGUA DESCALCIFICADA* SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTA PRUEBA DEBE SER HECHA POR EL PROVEEDOR O TENDRA QUE HACERSE MEDIANTE UN LABORATORIO	La prueba deberá ser realizada por el proveedor.
688359	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 1 PARTIDA 13	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI TAMBIEN SE LE DEBARA DAR MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE LAS ESTERILIZADORAS	Si, es correcta su apreciación.
688360	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MONITORES DE SIGNOS VITALES DEBERAN REALIZARSE LA CALIBRACION DEL MODULO DE CAPNOGRAFIA	Si, es correcta su apreciación.
688394	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	"EL LICITANTE ENTREGARÁ DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN TIEMPO Y FORMA, DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, MEDIANTE CARTA EN FORMATO LIBRE, EN LA CUAL EL JEFE DE ÁREA DE MANTENIMIENTO MANIFIESTE "QUE RECIBIÓ POR PARTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, LOS BIENES CON LA CALIDAD REQUERIDA ASÍ COMO EN TIEMPO Y FORMA, LA CARTA DEBERÁ ESTAR FIRMADA Y SELLADA POR LA ENTIDAD QUE LO EMITA, ADEMÁS DE NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE LO SUSCRIBE" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA CARTA DE CULMINACION DE SERVICIOS DEBERA ESTAR FIRMADA POR EL JEFE DE MANTENIMIENTO O POR EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DONDE SE RECIBIO EL SERVICIO	Se aclara que la carta deberá firmarla el jefe de mantenimiento de donde se recibió el servicio.

Calle Suecia segunda Esquina s/n. Col. Los Paraisos, C.P. 57225, León, Guanajuato.
Tel. 477 713 05 80, www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
688395	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA QUE DEBERA ESTAR FIRMADA POR EL JEFE DE MANTENIMIENTO, SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR CARTAS FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL HOSPITAL O DIRECTORES ESTATALES DE BIOMEDICA, YA QUE EN LICITACION Y CONTRATOS ELLOS SON LOS UNICOS FACULTADOS PARA EMITIR CARTAS DE ACEPTACION DE SERVICIOS	No se acepta su propuesta. Las condiciones contenidas en la presente Convocatoria del procedimiento de Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP.
688400	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 8 (OCHO) DOMICILIOS DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LA CANTIDAD DE EQUIPOS POR PARTIDA QUE SE ADJUDICARAN, YA QUE EN ALGUNAS PARTIDAS Y UNIDADES DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO EL NUMERO EQUIPOS NO COINCIDE CON EL LISTADO DE LOS MISMOS.	Se aclara en las precisiones de la convocante.
688401	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 1 PARTIDA 1 MAQUINAS DE ANESTESIA	"LAS MÁQUINAS DE ANESTESIA QUE CUENTEN CON MONITORES DE SIGNOS VITALES, SE LES DEBERÁ DE PROPORCIONAR TAMBIÉN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO, COMO PARTE DEL SERVICIO" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA LA PROPUESTA EN ESTA PARTIDA SERA NECESARIO PRESENTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA (CERTIFICADOS, CAPACITACIONES, ETC) QUE SE SOLICITAN EN LA PARTIDA 17 MONITORES DE SIGNOS VITALES	Si, en la descripción del equipo se encuentra mencionado el monitor se deberá de considerar su mantenimiento y si es el caso deberá presentar los certificados y capacitaciones solicitadas para la partida XVII, según la Nota No. 1.
688402	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TECNICOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI UN EQUIPO PRESENTA FALLO POR SOFTWARE NO ES OBLIGACION DEL PROVEEDOR PROPORCIONARLO YA QUE LA RUTINA DE MANTENIMIENTO NO LO SOLICITA ES CORRECTA NUESTRA AFIRMACION?	Se aclara que el Licitante deberá actualizar el software correspondiente.
688403	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 1 PARTIDA 5	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR A QUE SE REFIERE CON EL ANTERIOR PUNTO	En caso de que el equipo solicite actualización de software, el licitante asignado deberá actualizarlo.

Calle Suecia esquina España s/n. Col. Los Paraísos, C.P. 37223, León, Guanajuato.
Tel. 01 477 712 05 80, www.imss.gob.mx





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
688404	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 1 PARTIDA 7	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SERA NECESARIO DARLE MANTENIMIENTO AL COMPRESOR, YA QUE EN LA RUTINA NO SE ESPECIFICA?	Se aclara que no es necesario como mantenimiento preventivo atender el compresor, sin embargo, si el equipo tiene una falla como mantenimiento correctivo y la problemática radica en el compresor deberá repararlo sin costo extra para el Instituto. Es correcta la afirmación.
688411	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 1 PARTIDA 14	"CORRECCIÓN DE FUGAS" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EN ESTE PUNTO SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE A FUGAS EN LA TUBERIA, ES CORRECTA NUESTRA AFIRMACION?	No se acepta su propuesta. Las condiciones contenidas en la presente Convocatoria del procedimiento de Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP.
689082	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES VALIDO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE CALIBRACION DE LOS ANALIZADORES DE SEGURIDAD ELECTRICA COMO SIMULADOR DE PACIENTE ECG, YA QUE EL EQUIPO CUENTA CON MODULO SIMULADOR DE ECG Y TEMP. EL CUAL CUENTA CON CALIBRACION VIGENTE, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Las adjudicaciones se realizan en base a los mejores costos que al Instituto, le ofrezcan, por lo cual no se pueden publicar las cantidades máximas y mínimas disponibles
689420	NEW PHARMA SA DE CV	OTROS	2.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PUEDA SEÑALAR LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES A LA PRESENTE CONVOCATORIA.	Se aclara en las precisiones de la convocante.
689421	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 1 (UNO) REQUERIMIENTO PARTIDA X MICROSCOPIO DE OFTALMOLOGIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACLARE SI LA PARTIDA X SE DEBERÁ ENTENDER COMO PARTIDA XV	Se aclara en las precisiones de la convocante.
689422	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NOTAS	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LAS PARTIDAS XIV, XV, XVI Y XVII NO SE DEBERÁ PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO.	Se aclara que el Licitante deberá considerar todos los meses del año a partir del inicio del contrato y las 24 horas del día para atender cualquier equipo con alguna problemática además de sus respectivos mantenimientos preventivos.
689423	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 2.5 CALIDAD	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SEÑALE LOS ASPECTOS MÍNIMOS QUE SE VALORARÁN PARA VERIFICAR LA FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN.	No se acepta su propuesta. Las condiciones contenidas en la presente Convocatoria del procedimiento de Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP.
689424	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 5 (CINCO)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL OBJETO DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN QUE RESPECTO A LA VERIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS NO SE CONSIDERE DICHO ASPECTO.	

Calle Surcubia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 57229, León, Guanajuato.
Tel. 477 772 05 00, www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
689425	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	2.6 PLAZO DE ENTREGA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A QUE SE REFIERE CON LOS "JCU".	Como se señala en el numeral 2.17. Penas Convencionales. JCU, significa Jefe de Conservación de Unidad.
689434	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 1 (UNO) REQUERIMIENTO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LAS VISITAS PARA MANTENIMIENTO SEÑALAN 2 SE DEBE ENTENDER SI ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MANERA CUATRIMESTRAL. EN EL CASO QUE ESPECIFIQUE MANTENIMIENTO SEMESTRALES SE DEBE ENTENDER QUE SE DEBE PROPONER UN SOLO MANTENIMIENTO EN LA PROPUESTA TÉCNICA.	De conformidad con el Anexo número 1. Requerimiento, se aclara que se requiere un mantenimiento preventivo semestral, que significan dos anuales. En el caso para la partida IV (vaporizadores) se maneja un solo servicio anual.
689435	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 1 (UNO) REQUERIMIENTO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EN EL CASO QUE SE SOLICITA 2 VISITAS LA RUTINA DE MANTENIMIENTO DEBERÁN SER LAS MISMAS ACTIVIDADES DESCRITAS.	Si, es correcta su apreciación.
689443	NEW PHARMA SA DE CV	OTROS	2.2 DE LAS PARTIDAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ACLARE SI S DEBERÁ PRESENTAR PROPUESTA DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS ES CORRECTO ENTENDER QUE LA PROPUESTA TÉCNICA ES CONJUNTO DE PARTIDA O SERÁ OBJETO DE DESCALIFICACIÓN OFERTAR DE MANERA INDIVIDUAL CADA PARTIDA.	Se aclara al Licitante que puede presentar en su propuesta técnica una sola partida, dos o todas las partidas en que desee participar, la adjudicación se realizará por cada partida.
689444	NEW PHARMA SA DE CV	OTROS	2.11 FORMA DE ADJUDICACIÓN	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACLARE LA FORMA DE ADJUDICACIÓN TODA VEZ QUE RESPECTO AL PUNTO 2.2 SEÑALA QUE SE DEBE PRESENTAR PROPUESTA DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS.	Se aclara al Licitante que puede participar en una sola partida, dos o todas las partidas en que desee participar, la adjudicación se realizará por cada partida.
689445	NEW PHARMA SA DE CV	OTROS	2.12 FORMA DE PAGO Y 2.16 CONDICIONES DE TRÁMITE DE FACTURACIÓN	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO LA FORMA DE PAGO SE PODRÁ INGRESAR EL PROCESO DE PAGO DE MANERA PARCIAL POR CADA MANTENIMIENTO REALIZADO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.

Calle Surcua esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 57235, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 00, www.imss.gob.mx





ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
689446	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 1 (UNO) REQUERIMIENTO PARTIDA I MAQUINAS DE ANESTESIA(VARIAS MARC	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE DE CONFORMIDAD CON EL PERIODO ESTABLECIDO EN LAS BASES EN EL APARTADO 1.3 DE VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EL CUAL ESPECIFICA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2025 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, Y AL SEÑALAR MANTENIMIENTO SEMESTRAL SE ENTIENDE QUE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEÑALADO EN EL ANEXO CORRESPONDE A UN SOLO MANTENIMIENTO?	De conformidad con el Anexo numero I Requerimiento, se aclara que se requiere un mantenimiento preventivo semestral, que significan dos anuales. En el caso para la partida IV (vaporizadores) se maneja un solo servicio anual.
689447	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 4 (CUATRO)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RESPECTO A LA ESCOLARIDAD QUE SE SOLICITA, ASÍ COMO EL HISTORIAL ACADÉMICO Y LABORAL QUE REQUIERE DEL PERSONAL QUE SE ENLISTARÁ EN DICHO ANEXO	si en el anexo 4
689448	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TÉCNICOS	ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS FORMATOS SOLICITADOS DEBEN SER EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA LICITANTE	Si, es correcta su apreciación.
689449	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 5 (CINCO)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE LA CARTA SOLICITADA DONDE EL JEFE DE MANTENIMIENTO MANIFIESTE QUE RECIBIÓ EL SERVICIO DE CALIDAD Y EN TIEMPO Y FORMA, EN CASO DE CAMBIOS DE PUESTOS POR CAMBIO DE GOBIERNO, SE SOLICITA SE ADMITA CARTA EXPEDIDA POR EL HOMOLOGO DEL PUESTO, ASÍ MISMO SE SOLICITA SE ACLARE SI DEBE SER EN HOJA MEMBRETADA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	Se aclara que la carta debe de ser hoja membretada de la dependencia y sello correspondiente firmado por el jefe de mantenimiento que exista en el momento de la expedición del documento.
689451	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	B) CAPACIDAD DEL LICITANTE	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACLARE CUALES SON LAS CONSTANCIAS DE HABILIDADES QUE SE DEBEN PRESENTAR, ES DECIR, ES CORRECTO ENTENDER QUE NO SERÁ OBJETO DE DESCALIFICACIÓN QUE SE PRESENTE CONSTANCIAS DE HABILIDADES DE ÁLGUNAS PARTIDAS O SE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE TODAS LAS PARTIDAS.	las DC-3 "Constancias de habilidades laborales" es un documento oficial de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que acredita que un trabajador tiene las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar una función específica, por lo cual para cada partida deben de presentarse las correspondientes al tipo de equipo



ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL OBJETO DE EMITIR UNA OFERTA ECONÓMICA QUE CUMPLA CON LOS CAMBIOS DE REPARACIONES DE ALTO Y BAJO COSTO, SE SOLICITA NOS PUEDA PROPORCIONAR LA FECHA DEL ÚLTIMO MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO QUE SE LLEVÓ A CABO PARA CADA EQUIPO, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE SE LLEVARON A CABO. EN CASO DE QUE NUESTRA PETICIÓN SEA NEGADA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR DIAGNÓSTICO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	Los equipos se atendieron bajo contrato en el segundo semestre del 2024 y al momento están trabajando en óptimas condiciones
689457	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NÚMERO 1 (UNO)		
689458	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	INSTRUCTIVO DE LLENADO DE ANEXO 2, ANEXO 6	SE SOLICITA ACLARAR SI EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES CORRECTO ENTENDER QUE ES EL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	El plazo de ejecución del servicio se realizará del 1 de febrero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.
689459	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 6 (SEIS)	PARA SEÑALAR QUE SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA EN EL CASO DE QUE EL EQUIPO, HERRAMIENTA, TRANSPORTACIÓN SEA PROPIO O RENTADA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ACLARE QUE SI PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO SE DEBERÁ PRESENTAR ALGUNA FACTURA EMITIDA A NOMBRE DE MI REPRESENTADA O BIEN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO A NOMBRE DE MI REPRESENTADA	Se establece en las bases en el punto 2.4. Licencias, Autorizaciones y Permisos, Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Referencia o Especificaciones. Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes: en cada partida se solicita: • Deberá anexar a su propuesta técnica la factura original de los equipos solicitados en la Nota 1, a nombre de la empresa licitante con los cuales realizará el diagnóstico, prueba y calibración necesarias para el objeto de la presente licitación, así como los certificados originales de calibración vigentes de esos equipos a nombre de la empresa licitante emitidos por algún organismo, institución o empresa certificado ante la EMA.
689460	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 7 (SIETE)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR A QUE SE REFIERE CON EL REQUISITO ORIGEN, Y SI PARA EFECTOS DEL LLENADO DEL FORMATO SE PUEDE MODIFICAR EL TAMAÑO DE LOS ESPACIOS DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Origen se refiere al lugar donde se otorgó el servicio y si existe la necesidad de aumentar el tamaño de los espacios no existe problema..



ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
689462	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NÚMERO 8 (OCHO)	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE EN CASO DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO LA PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO SE DEBE PROCEDER EN CASO DE QUE LOS EQUIPOS NO CORRESPONDA CON LOS DATOS SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO NÚMERO 8	Se dejara señalado en bitácora y se solicitara un convenio modificadorio para corregir un posible error.
689463	NEW PHARMA SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO PROPOSICIÓN ECONÓMICA	RESPECTO A LA COTIZACIÓN DEL IMPORTE ANUAL QUE SOLICITA EL FORMATO QUE SE COTICE EN CASO DE MANTENIMIENTO SEMESTRAL POR LA ACLARACIÓN DEL PERIODO SE COTIZARÁ EL MANTENIMIENTO PROPORCIONAL AL PERIODO DE VIGENCIA DEL SERVICIO. EN CASO DE DOS MANTENIMIENTOS EN EL PERIODO SE DEBERÁ COTIZAR LOS DOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y TODOS LOS CORRECTIVOS NECESARIOS DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS LO ACLARE LA FORMA EN COMO SE DEBE COTIZAR	De conformidad con el Anexo numero I Requerimiento, se aclara que se requiere un mantenimiento preventivo semestral, que significan dos anuales. En el caso para la partida IV (vaporizadores) se maneja un solo servicio anual. y en ambos casos el costo de los mantenimientos preventivos incluye todos los correctivos incluidas refacciones que se requieran durante la vigencia del contrato
689502	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NÚMERO 8 (OCHO) PARTIDA IV VAPORIZADORES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR LOS RENGLONES 10 Y 11 PUES EN EL DOCUMENTO IMPRESO NO SON LEGIBLES	El formato digital es claro y derivado a que es una licitación electrónica no requiere documento impreso.
689503	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 1 (UNO) REQUERIMIENTO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE DEBE REALIZAR CALIBRADO VIGENTE PORQUE ALGUNOS EQUIPOS TIENEN FECHA DE CALIBRACIÓN Y NO SEÑALA VIGENCIA	Se requiere que se presenten los certificados de calibración durante el último año con eso se entenderá que son vigentes. Si se presentan certificados vigentes sin fecha no serán válidos.
689520	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 1 CERTIFICADO DE calibracion DE LOS EQUIPOS A UTILIZAR	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE CARTA ORIGINAL DEL LABORATORIO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU LABORATORIO ESTA AVALADO ANTE LA EMA ANEXA A LOS CERTIFICADOS, YA QUE LOS FORMATOS QUE LA EMPRESA PROPORCIONA NO CONTIENEN CODIGO QR PARA SU VERIFICACION	No se acepta su propuesta. Las condiciones contenidas en la presente Convocatoria del procedimiento de Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
689650	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	TÉCNICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR ¿SE PUEDEN PRESENTAR REFACCIONES NUEVAS O COMPATIBLES O EQUIVALENTES QUE GARANTIZAN EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO CON EL FABRICANTE? FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara al Licitante que las refacciones deben de ser nuevas y originales.
689651	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.1.6	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR SI PODEMOS PRESENTAR OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FECHA DE 15 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. FAVOR DE ACLARAR.	Es correcta su apreciación.
689652	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	CAPACIDAD DEL LICITANTE	SOLICITAMOS A LA H. CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR SI PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO REFERENTE A PRESENTACIÓN DE DC-3 "CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES" PODEMOS PRESENTAR CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN ESTÁNDAR EC0217 DE RED CONOCER. FAVOR DE ACLARAR.	No se acepta su propuesta. Las condiciones contenidas en la presente Convocatoria del procedimiento de Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP.
689653	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA PRESENTAR CONTRATOS DE 2017 A 2024. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se da respuesta en precisiones a la convocatoria.
689655	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITA PRESENTAR LIBERACIONES DE FIANZA PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL Y ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS PRESENTADOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? ¿SE ACEPTA?	No se acepta su propuesta. Las condiciones contenidas en la presente Convocatoria del procedimiento de Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP.
689667	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	TÉCNICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR SI EN AQUELLAS REFACCIONES O EQUIPOS DESCONTINUADOS EN LOS CUALES NO HAY SOPORTE POR EL FABRICANTE SE PUEDE OFERTAR ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. FAVOR DE ACLARAR.	No se acepta su propuesta. Las condiciones contenidas en la presente Convocatoria del procedimiento de Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP.

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraisos, C.P. 57220, Ixmiquilpan, Guanajuato.
Tel. 477 772 06 40, www.imss.gob.mx





ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
689668	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	ECONÓMICO	PARTIDA II	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS ACLARE LA CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADA YA QUE NO HAY CONCORDANCIA ENTRE LA CANTIDAD MOSTRADA EN LAS BASES DE CONVOCATORIA CON LA MOSTRADA EN LAS CASILLAS DE COMPRANET ESPECÍFICAMENTE PARA EL MODELO MORFEUS EN EL HGR NO.58 DE LEÓN. FAVOR DE ACLARAR	Se confirma que los equipos a los cuales se les otorgará el servicio, son 3 , de la partida II.
689676	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	ECONÓMICO	PARTIDA I	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS ACLARE LA CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADA YA QUE NO HAY CONCORDANCIA ENTRE LA CANTIDAD MOSTRADA EN LAS BASES DE CONVOCATORIA CON LA MOSTRADA EN LAS CASILLAS DE COMPRANET, ESPECÍFICAMENTE PARA EL MODELO AESPIRE 7900/CAESCAPE EN LA UMAA NO. 55 LEÓN. FAVOR DE ACLARAR	Se confirma que los equipos a los cuales se les otorgará el servicio, son 2 , de la partida I.
689677	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	ECONÓMICO	PARTIDA XI	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS ACLARE LA CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADA YA QUE NO HAY CONCORDANCIA ENTRE LA CANTIDAD MOSTRADA EN LAS BASES DE CONVOCATORIA CON LA MOSTRADA EN LAS CASILLAS DE COMPRANET. FAVOR DE ACLARAR	Se confirma que los números de equipos a los cuales se le otorgará el servicio, es 6 , de la partida XI.
689707	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 1	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE COMO SERA EL CRITERIO PARA LOS EQUIPOS QUE REQUIERAN CORRECTIVO PARA SU COTIZACION	Se aclara que el Licitante deberá integrar su propuesta técnico económica, de conformidad a la presente Convocatoria, así mismo se aclara al Licitante que se actualizan en CompraNet la cantidad de equipos requeridos para su mantenimiento.
689734	NEW PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 1	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR UNA VISITA A LAS UNIDADES MAS REPRESENTATIVAS PARA LA REVISION FISICA DE LOS EQUIPOS CON EL FIN CONOCER EL ESTADO DE LOS EQUIPOS	No se acepta su solicitud ya que para realizar una visita a instalaciones del Instituto, debió haber constado desde su publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como en la Plataforma CompraNet, toda vez que una visita a instalaciones, lleva un protocolo de actuación; así mismo en razón de que el objetivo de la licitación es el mantenimiento de equipos ya instalados, los cuales al momento se encuentra en óptimo funcionamiento.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
689750	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	CATALOGO DE CONCEPTOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS ACLARE LA FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA I. FAVOR DE ACLARAR	Las fechas las propone el licitante y si llega a ser el ganador se dejan establecidas de común acuerdo con el jefe de conservación de cada unidad a través del libro de bitácora correspondiente.
689751	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	CATALOGO DE CONCEPTOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS ACLARE LA FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA XII. FAVOR DE ACLARAR	Las fechas las propone el licitante y si llega a ser el ganador se dejan establecidas de común acuerdo con el jefe de conservación de cada unidad a través del libro de bitácora correspondiente.
689752	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	CATALOGO DE CONCEPTOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS ACLARE LA FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA XVI. FAVOR DE ACLARAR	Las fechas las propone el licitante y si llega a ser el ganador se dejan establecidas de común acuerdo con el jefe de conservación de cada unidad a través del libro de bitácora correspondiente.
689753	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	CATALOGO DE CONCEPTOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS ACLARE LA FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA XVII. FAVOR DE ACLARAR	Las fechas las propone el licitante y si llega a ser el ganador se dejan establecidas de común acuerdo con el jefe de conservación de cada unidad a través del libro de bitácora correspondiente.
689759	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	CATALOGO DE CONCEPTOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS ACLARE LA FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA II. FAVOR DE ACLARAR	Las fechas las propone el licitante y si llega a ser el ganador se dejan establecidas de común acuerdo con el jefe de conservación de cada unidad a través del libro de bitácora correspondiente.
689760	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	CATALOGO DE CONCEPTOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS ACLARE LA FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA IV. FAVOR DE ACLARAR	Las fechas las propone el licitante y si llega a ser el ganador se dejan establecidas de común acuerdo con el jefe de conservación de cada unidad a través del libro de bitácora correspondiente.
689761	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMEDICO SA DE CV	TÉCNICO	CATALOGO DE CONCEPTOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE NOS ACLARE LA FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA PARTIDA XI. FAVOR DE ACLARAR	Las fechas las propone el licitante y si llega a ser el ganador se dejan establecidas de común acuerdo con el jefe de conservación de cada unidad a través del libro de bitácora correspondiente.

FIN DEL ACTA

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Peralitos, C.P. 57220, León, Guanajuato.
Tel. 377 772 05 83, www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO

